

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 12

Fecha Estado: 09/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020140086300	Verbal	CLAUDIA MARTIZA CASTAÑEDA ALVAREZ	WILDER ONADER GIRALDO IDARRAGA	Auto que resuelve solicitudes D.G.Téngse para los fines legales el informe de la guarda.	08/02/2022		
05001311001020170019600	Jurisdicción Voluntaria	ELPIDIA DEL SOCORRO ARIAS VILLEGAS	JAIME CORREA FLOREZ	Auto que decreta terminado el proceso DG. Por muerte del pupilo. Oficiar a la Secretaría de Salud.	08/02/2022		
05001311001020180042000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CLAUDIA ELENA MESA DIAZ	LUIS GUILLERMO MESA DIAZ	Auto que resuelve solicitudes Ordena oficiar al Consejo Superior de la Judicatura. Requiere ak secuestre para que en el término de 10 días rinda cuentas comprobadas. Ejecutoriado el auto remitase el expediente a la Sala de Familia del TSM. voc	08/02/2022		
05001311001020180084300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PAULA ANDREA CARRILLO LUNA	JAIRO ALONSO USUGA OSPINA	Auto que resuelve solicitudes Pone en conocimiento de los interesados que el partidor IVAN HUMBERTO CAÑAS CAÑAS, aceptó el cargo para el que fue designado. no hay lugar a proceder a la exclusión de bienes de la partición, toda vez que no se cumplen los presupuestos axiológicos traídos por la norma en comento. Requiere partes. voc	08/02/2022		
05001311001020190046600	Ejecutivo	ALBA NIDIA GUISAO	LISETH KATERINE GARCIA ANGULO	Auto ordena seguir adelante ejecucion AF	08/02/2022		
05001311001020190046700	Ejecutivo	CIRLEY BIVIANA HOLGUIN TOBON	CARLOS MARIO DUARTE CASTRO	Auto termina proceso por Pago AF - y ordena cambio de medida	08/02/2022		
05001311001020190072300	Ejecutivo	LILIBEDTH AUDREY SEPULVEDA IBARRA	HECTOR IVAN AGUDELO	Auto ordena seguir adelante ejecucion AF	08/02/2022		
05001311001020200002400	Verbal	ANGELA MARCELA GONZALEZ OSPINA	DORAIN MONTOYA TABORDA	Auto requiere Previo a desistimiento tácito. voc	08/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200026200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR JOSE MUÑOZ BALLESTEROS	STELLA CORDOBA MURILLO	Auto requiere Previo a continuar con el tramite del proceso, y con el fin de precaver futuras nulidades, se requiere a la parte demandante , para que en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 8° inciso 2° del Decreto 806 de 2020, indique la forma como se obtuvo la dirección electrónica donde pretende notificar el auto admisorio de la demanda a la demandada, allegando las evidencias correspondientes, particularmente las comunicaciones remitidas a la persona por notificar. Así mismo, se servirá informar si el correo desde el cual se remitió la notificación cuenta con confirmación del recibo de los correos electrónicos o mensajes de datos. voc	08/02/2022		
05001311001020200027000	Ejecutivo	YOERLY ANDREA BERRIO GRACIANO	ARLEY DAVID ESCOBAR CARVAJAL	Auto ordena seguir adelante ejecucion AF	08/02/2022		
05001311001020210014200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YERLI YOHANNA JUSTINICO OSPINA	JAIME PERDOMO SOLANO	Auto que da traslado Del trabajo de partición y adjudicación de bienes y deudas del haber social objeto de este mérito, se corre traslado a las partes por el termino de cinco (5) días, para los efectos de que trata el numeral 1 del artículo 509 del Código General del Proceso. voc	08/02/2022		
05001311001020210030800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ALBERTO CARVAJAL MONSALVE	(Causante) LUIS MARIANO CARVAJAL FLORES	Auto que fija fecha de audiencia para la diligencia de inventarios y avalúos el día MARTES VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 9:00 A.M. La diligencia tendrá lugar de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, para lo cual, se le suministrará a los intervinientes el enlace respectivo, previo a la celebración de la misma. voc	08/02/2022		
05001311001020210031300	Verbal Sumario	JAN PUETAMAN GUERRERO	KARITH DURLEY SANDOVAL TORRES	Auto ordena notificar AF - tiene por notificado al ddo por conducta concluyente y reconoce personería	08/02/2022		
05001311001020210040800	Verbal	MARIA NATALIA SEPULVEDA VALENCIA	EDISON GARAY VALENCIA	Auto requiere a fin de que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la notificación por estados de este proveído, cumpla con la carga procesal que le corresponde dentro del presente proceso, esto es, que notifique a los llamados a juicio, so pena de decretarse el desistimiento tácito. voc	08/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANA ARIAS HERRERA
SECRETARIO (A)